

Compromiso de los candidatos y candidatas al Gobierno Regional período 2019-2022



Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza de Ancash

Comité Ejecutivo Regional – CER e Instituciones que participaron en la Construcción del Acuerdo de Gobernabilidad

Por el Estado:

- Gerencia Regional de Desarrollo social – GORE - Ancash
- Dirección Regional de Salud de Ancash
- Sub Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
- Dirección Regional de Educación
- Dirección General de Educación Básica Alternativa, Educación Intercultural Bilingüe y Servicio Educativo en el Ámbito Rural – DIGEIBIRA-MINEDU
- Dirección Regional de Agricultura
- Oficina de Enlace MIDIS Ancash
- MIDIS FONCODES
- Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres JUNTOS
- Coordinación Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana CTVC
- MININTER Ronda Campesina
- Policía Nacional del Perú Oficina de Participación Ciudadana
- Defensa Pública
- Autoridad Nacional del Agua
- Municipalidad de Independencia
- Defensoría del Pueblo
- Servicio Forestal SERFOR
- Municipalidad Provincial de Huaraz
- Oficina Regional de Discapacitados

Por la Sociedad Civil:

- Universidad Nacional Santiago
 Antúnez de Mayolo
- Cruz Roja Huaraz
- Red Nacional de Promoción de la Mujer
- Consejo Consultivo de Niñas Niños y Adolescentes – Independencia
- ONG Visión Mundial
- Cámara de Comercio E industria y Turismo de Ancash

Mesas Locales

- MCLCP Huarmey
- MCLCP –El Santa
- MCLCP- Casma
- MCLCP- Recuay
- MCLCP Nuevo Chimbote
- MCLCP Distrito de Santa
- MCLCP- Distrito de Pamparomás
- MCLCP- Distrito de Mato
- MCLCP Distrito de Raquia
- MCLCP- Distrito de Huaylas



Presentación

La Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP, es un espacio de diálogo y concertación en el que participan las instituciones del Estado y la Sociedad Civil, para adoptar acuerdos mediante el consenso sobre las prioridades y superar las desigualdades y exclusión social en la lucha contra la pobreza en el país. Se creó mediante Decreto Supremo N° 001-2001-PROMUDEH y posteriormente, fue modificado por D.S. N° 014-2001-PROMUDEH. En la Ley 27867 Ley de Gobiernos Regionales, se le otorga fuerza de Ley y reconoce a este espacio de concertación.

Nuestro propósito es contribuir con mejorar las condiciones de vida para impulsar nuestro desarrollo en forma integral e inclusiva, como lo plantean las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, así como los compromisos mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, orientados a lograr una vida digna para todas las personas, hombres y mujeres de todas las edades en todo el territorio regional.

En esta oportunidad presentamos el Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de Ancash 2019 -2022, que será suscrito por los candidatos y candidatas al Gobierno Regional, en el marco del proceso electoral 2018. Compromisos asumidos por los candidatos y candidatas para aportar al desarrollo y gobernabilidad, se ha tomado en cuenta los resultados de la consulta ciudadana "La Voz de mi Comunidad" en el que se priorizaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; asimismo su formulación ha tomado en cuenta los planes de gobierno regional presentados por los diferentes grupos políticos participantes en el proceso electoral.

El documento "Acuerdo de Gobernabilidad Regional para el Desarrollo de la Región Ancash, 2019-2022" que se suscribirá, recoge los aportes de actores sociales, representantes del sector público y organizaciones políticas, a quienes expresamos nuestro agradecimiento por su participación en los diversos talleres y reuniones de trabajo quienes contribuyeron a visibilizar las prioridades regionales sobre los temas de salud, educación, protección, el derecho humano al agua, seguridad alimentaria, empleo, medio ambiente, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas; lográndose plantear prioridades, indicadores y metas al año 2022, organizados en las cuatro Dimensiones del Desarrollo Humano: social, económica, ambiental e institucional.

Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza – Ancash Comité Ejecutivo Regional - CER

Elecciones Regionales y Municipales - 2018

Compromiso de las candidatas y candidatos al Gobierno Regional Por el Desarrollo de Ancash.

Acuerdo de Gobernabilidad 2019-2022

Elecciones Regionales y locales - 2018

Conscientes de nuestra responsabilidad de alcanzar una vida digna para todas las personas en todo el territorio regional, mediante un desarrollo humano integral, la superación de la pobreza y la igualdad de oportunidades para todos los ancashinos y ancashinas, y reconociendo la necesaria atención prioritaria a las niñas, niños, y adolescentes, las poblaciones rurales y andinas, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, nos comprometemos a trabajar entre el 2019 y 2022 para lograr una mejora en las condiciones de vida de la población de la región.

Asimismo, expresamos nuestro acuerdo con las propuestas planteadas en el presente Acuerdo de Gobernabilidad, por lo que **NOS COMPROMETEMOS** a implementar las propuestas de políticas y proyectos, para el logro de las metas establecidas, enmarcadas en los derechos fundamentales, las Políticas de Estado vigentes y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para un desarrollo integral.

DIMENSIÓN SOCIAL

Reducir la pobreza y la desigualdad en la región, garantizando el ejercicio de los derechos a la salud, educación, participación y protección social, prioritariamente a las poblaciones más vulnerables y excluidas.

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLITICA	RESULTADOS METAS AL 2022		
Insatisfacción de los Usuarios en la Atención de los servicios públicos.	Cerrar brechas de oferta de servicios públicos (en cantidad y calidad) que garantizan el ejercicio de los derechos a la educación, la salud y la protección.	Contar con información actualizada regularmente que visibilice las brechas de servicios público para cada función del Estado, a nivel regional. Plan regional de cierre brechas de ofertas de servicios públicos. Implementar un conjunto de instrumentos que permitan un monitoreo de los avances del pla regional de cierre de brechas que pueda ser utilizado tanto por instancias estatales como por contra de los avances del pla regional de cierre de brechas que pueda ser utilizado tanto por instancias estatales como por contra de los servicios públicos.		
	Pobladores rurales cuentan con infraestructura social, económica y de servicios múltiples (Bienes públicos, articulación a mercados y promoción del consumo de alimentos nacionales.	organizaciones de sociedad civil. Hogares rurales y/o en condición de pobreza acceden a servicios básicos, comunicaciones y conectividad. Territorios rurales cuentan con servicios públicos para apoyar la actividad productiva, el acceso a mercados y el buen uso de los recursos naturales.		
Malnutrición Infantil (Desnutrición Crónica, Obesidad y Deficiencia de Micronutrientes). Porcentale de niños y niñas menores de	Garantizar el buen inicio a la vida y la salud en todas las etapas de la vida, respetando la cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones andinas, a fin de reducir brechas urbano —	Reducir la mortalidad materna a 0% de muertes. (De 08 muertes 2016 a 0 al 2022). Reducir la mortalidad de recién nacidos y de niños y niñas menores de 5 años. Mejorar la nutrición y el estado de la salud en mujeres en edad fértil, gestantes, niños y niñas y adolescentes.		



cinco años con desnutrición crónica.	rurales (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 13 y	Reducir la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años de edad a menos del 10%.
	16 / ODS 3.	Reducir la anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses de edad a menos del 20%.
Porcentaje de niños y niñas entre 6 y 36		Mejorar la nutrición de las personas adultas mayores.
meses con anemia.	Garantizar el acceso a una educación de calidad,	Asegurar el consumo adecuado de alimentos inocuos y nutritivos, respetando los hábitos
	equitativa, inclusiva, oportuna y con valores,	alimenticios y la interculturalidad de la región.
Morbimortalidad por Tuberculosis.	desde la primera infancia. (*)	Incrementar la cobertura de vacunas de acuerdo a la edad en menores de 5 años y en niños y niñas
Morbimortalidad por VIH SIDA.	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 11 y 12 / ODS 4.	en edad escolar.
		Incrementar la cobertura sanitaria universal y gratuita (SIS), e incrementar el acceso a una atención
		integral de salud, reduciendo la brecha actual de 36.1% que no cuentan con ningún tipo de seguro.
		Incrementar el número de niños y niñas que reciben atención integral en los diferentes programas
		y servicio de desarrollo infantil temprano, a partir de la acción transectorial.
		Reducir el embarazo en adolescentes mediante la prevención.
1		Prevenir, controlar y reducir la incidencia de casos de ITS, VIH, Hepatitis B, TBC y enfermedades
		metaxénicas en niños, niñas, Adolescentes, jóvenes y adultos.
		Reducir las enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento.
		Mejorar el acceso a establecimientos de salud por parte de las personas adultas mayores.
		Mejorar el acceso oportuno y gratuito a los servicios de prevención y atención oncológica integral.
		Promover la salud mental.
Maltrato Infantil y violencia familiar	Garantizar una protección especial para la	Incrementar el gasto público en niñas, niños y adolescentes.
	población vulnerable y en situación de pobreza, y	Disminuir el número de niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de
	fortalecer la cobertura de los programas sociales	calle facilitándoles entornos seguros.
	reduciendo las brechas urbano – rural,	Promover la adecuación de los mecanismos nacionales de acceso a la justicia de las personas, a
	andina/no andina, pobre/no pobre y la atención	través de un protocolo de intervención y detección de las situaciones de abuso y maltrato.
	de personas con discapacidad. (*)	Reducir la población que se encuentra en situación de vuinerabilidad y/o pobreza con la
*	(*) Acuerdo Nacional. POLITICAS 10 y 13/ODS 1.	intervención de programas sociales para mejorar sus condiciones de vida.
	Garantizar que ningún niño, niña, adolescente,	Reducir el número de niñas, niños con discapacidad, víctimas de todo tipo y/o forma de violencia
	mujer, persona adulta mayor y personas con	(castigo físico y humillante y violencia escolar).
	discapacidad, sea víctima de ningún tipo de	Incrementar y fortalecer los servicios de prevención, protección y atención integral frente a
	violencia: abuso, negligencia, maltrato, castigo	situaciones de todo tipo y/o forma de violencia.
	físico y humillante, explotación laboral y sexual,	Niñas, niños y adolescentes protegidos de toda forma de vinculación con grupos armados,
	trata de personas y violencia escolar (*)	organizaciones delincuenciales y/o criminales y de todo abuso al entrar en conflicto con la ley.
	(*) Acuerdo Nacional. POLITICAS 11 y 16/ODS 5.	Niñas, niños y adolescentes protegidos frente a la trata de personas.
DOORIESAS Data all 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Complete	Incremento de mujeres de 15 años a más, libres de violencia.
PROBLEMA: Baja calidad de aprendizajes	Garantizar el acceso a una educación de	Incrementar el acceso a los servicios educativos de los niños y niñas de 3 a 5 años que reciben
y deficiente atención en nutrición y salud	calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con	atención integral en Educación inicial, con mayor énfasis en las niñas, el área rural, los pueblos
en el espacio de la escuela.	valores, desde la primera infancia. (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 11 y 12 / ODS	andinos y las niñas y niños con discapacidad.
INDICADORES: Estudiantes de EBR no	4.	Lograr la universalización de la educación primaria incluyendo a la población de áreas rurales,
concluyen sus estudios	<u></u>	andinas y áreas urbanas marginales niñas y niños con discapacidad.
satisfactoriamente, con mayor		Mejorar la calidad de la educación primaria en áreas urbanas y rurales, en contextos monolingües
porcentaje en educación secundaria		en castellano y en contextos bilingües con castellano y lengua originaria.
rurales.		Incrementar el número de escuelas regulares con inclusión de niñas y niños que por su tipo de
		discapacidad requieran condiciones educativas especiales.



Elecciones Regionales y Municipales - 2018

		Lograr la conclusión oportuna de la educación secundaria.
		Mejorar la calidad de la educación secundaria.
		Mejorar la calidad de servicios educativos de la educación básica alternativa, insertando a opciones
		laborales.
		Incrementar las y los jóvenes formados como profesionales técnicos y universitarios.
		Reducir el analfabetismo en la población de 15 a más años de edad.
		Visibilizar la educación comunitaria.
		Mejorar los logros de aprendizaje en los niveles Primaria y Secundaria, cerrando las brechas en
		comprensión lectora y lógico matemática al 2022.
Existe un porcentaje de población en	Universalizar el acceso al nombre y a un	Que todas las personas tengan asegurado el derecho al nombre y a un documento de identidad de
especial niños y niñas sin DNI.	documento de identidad (*) (*) Acuerdo	1
	Nacional POLITICA 10 / ODS 1.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Recogiendo la experiencia de la complementariedad de los espacios rurales y urbanos para el desarrollo de diversas actividades económicas (productivas, comerciales, etc.), se han formulado propuestas de políticas, tomando en cuenta el enfoque territorial y reconociendo el valor estratégico que tiene la gestión y el acondicionamiento del territorio. La propuesta en esta dimensión considera:

- a) Políticas para la promoción del desarrollo económico articuladas al espacio territorial.
- b) La promoción el desarrollo rural, actividades productivas y de servicios que mejoren los ingresos y el empleo digno de la población.
- c) La promoción el desarrollo industrial y de las actividades productivas y de servicios en áreas urbanas.

PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	RESULTADOS METAS AL 2022	
Limitadas herramientas de gestión sectorial sin planificación ni articuladas al Plan Nacional Bicentenario. Un Plan de Desarrollo Económico Regional Implementado.	Promover la reactivación del sector Manufactura Promover los servicios turísticos y gastronómicos Desarrollar cadenas productivas vinculadas a exportaciones Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva Garantizar una vida productiva con igualdad de oportunidades, empleo digno y seguridad (*) (*) Acuerdo Nacional. POLITICAS 10, 11,13 y 14/ODS 8.	Revertir la situación de virtual recesión en que se encuentra el sector. Incrementar el número, permanencia y satisfacción de las y los visitantes extranjeros. Incremento de la oferta exportadora no tradicional y el número de productores involucrados. Incrementar la oferta con certificación de origen y de calidad. Contar con un plan regional para la promoción y sostenimiento de las unidades económicas urbanas de pequeña escala para que mejoren su producción y acceso a los mercados. Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades productivas urbanas para que actúen dentro del marco de la formalidad. Potenciar los parques industriales articulados a propuestas de desarrollo económico regional (DER). Potenciar los parques industriales articulados a propuestas de DER. Mejorar el acceso al empleo en condiciones de formalidad, con atención prioritaria a la población de jóvenes. Incrementar el acceso al empleo de las personas con discapacidad.	



Escasa atención al sector Agrario y a la	Fortalecimiento de la agricultura familiar y	Agricultores familiares cuentan con recursos para mejorar su nivel de vida y su actividad		
Agricultura Familiar.	diversificación productiva de las pequeñas unidades	productiva.		
Número de proyectos de inversión pública de producción rurales.		Agricultores familiares cuentan con conocimientos y capacidades requeridos para		
formulados.		producir sosteniblemente, valorando y aplicando los conocimientos ancestrales.		
Número de proyectos de inversión pública		Fortalecer las formas asociativas y organizativas y gremiales de los agricultores		
orientada a la agricultura familiar.	Desarrollo de institucionalidad, participación y	familiares.		
	protección de derechos de la población rural.	Mejorar el acceso de los agricultores familiares a los mercados locales, regionales,		
		nacionales e internacionales.		
	Apoyar el establecimiento de una política regional de	Sistemas públicos de información agraria funcionando y accesible a los agricultores.		
	seguridad alimentaria y nutricional que garantice la	Mejorar la institucionalidad del sector agrario y rural.		
The Associated Property of the Control of the Contr	alimentación y nutrición de la población en todo			
	momento.	Protección los derechos de las comunidades campesinas y de los agricultores así como los		
·		conocimientos ancestrales.		
		Garantizar la disponibilidad de alimentos y asegurar su acceso para toda la población,		
		preferentemente la más vulnerable.		
		Territorios rurales cuentan con servicios públicos para apoyar la actividad productiva, el		
		acceso a mercados y el buen uso de los recursos naturales.		
		Contribuir en cerrar las brechas de acceso a oportunidades de trabajo decente e inclusión		
		económica de jóvenes mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y población		
		vulnerable.		
Incidencia de pobreza y pobreza extrema	Poner fin a la pobreza monetaria extrema y reducir	Reducción de la "brecha de pobreza monetaria".		
	la pobreza monetaria total y otras formas de	·		
	pobreza.	Reducción de la proporción de personas viviendo en hogares con al menos una NBI.		
	Reducir otras formas de pobreza.			
Limitadas oportunidades de empleo juvenil y a	Mejorar los niveles de empleo e ingreso de la	Mejora en los niveles de ingreso y condiciones de empleo de la PEA - O.		
personas con discapacidad.	población (*)	Contribuir a que mejoren la generación de oportunidades de empleo entre hombres y		
	(*) Acuerdo Nacional POLITICA 14 / ODS 8.	mujeres		
Inadecuada Infraestructura vial a nivel regional	Mejorar la conectividad vial en la Región (*) (*)	Lineamientos regionales no orientados a mejorar el acceso a servicios		
Mejora de la red vial departamental y vecinal	Acuerdo Nacional POLITICAS 18 y 22 / ODS 9 y 12.			
en extensión y estado de conservación.				
Limited associated as most for a section				
Limitada capacidad de gestión económica para	Desarrollo de institucionalidad, participación y	Se cuenta con sistemas públicos de información agraria funcionando y accesible a los		
dar respuesta a la población	protección de derechos de la población rural.	agricultores.		
	Implementar el instituto Regional de innovación	Mejorar la institucionalidad del sector agrario y rural.		
	tecnológica artesanal y pesquero para jóvenes y	Gasto público se ejecuta respondiendo a criterios de equidad e inclusión.		
	personas con discapacidad.	Protección los derechos de las comunidades campesinas y de los agricultores así como los		
		conocimientos ancestrales.		
		Jóvenes y personas con discapacidad que acceden a institutos para su capacitación		



Elecciones Regionales y Municipales - 2018

DIMENSION INSTITUCIONAL

La institucionalidad entendida como un conjunto de normas que regulan el comportamiento de los actores, las organizaciones, la calidad de las mismas, los modelos de organización y gestión; destacando la forma en que se organiza el principal de ellos, el Estado, con diseño y puesta en práctica de políticas de gobierno que mejoren su desempeño.

Constituyéndose en un Gobierno Regional participativo, descentralizado, eficaz, eficiente, con enfoque de resultados, transparente y con Rendición de Cuentas.

PROBLEMA IDENTIFICADO/INDICADORES	PROPUESTA DE POLÍTICA	RESULTADOS METAS AL 2022
Escasa Transparencia y Rendición de Cuentas: Nº de Portales de Transparencia actualizados del	Garantizar la calidad de la gestión pública eficaz, para la protección de los derechos y la inclusión de las personas.	Enfoque de gestión por resultados para mejorar la eficacia y eficiencia de la distribución de los recursos y la calidad del gasto, con un efectivo control presupuestal. Coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno en la gestión intergubernamental,
Gobierno Regional e instituciones públicas. N° de portales con acceso a información	(*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 24 y 28 / ODS 16. Una gestión pública transparente, eficaz,	para mejorar la distribución de recursos y la eficacia y eficiencia en el gasto en función de la estadística oficial procedente de registros administrativos y la generada por encuestas y estudios especializados.
amigable. N° de organizaciones de SC que participan en la rendición de cuentas y audiencias públicas.	eficiente y abierta, que contribuye a una efectiva comunicación del Estado y la ciudadanía, el acceso a la información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia	Modernización de la administración pública con funcionarios y recursos humanos, calificados e idóneos, que realizan una gestión eficiente y eficaz, al servicio de la población, con un alto nivel de profesionalización y méritos logrados Un sistema de información transparente y abierta, confiable y oportuna de la gestión
N° de informes sobre audiencias públicas con participación de organizaciones de sociedad civil.	social, y la rendición de cuentas. (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 24, 28 y 29 / ODS 16.	pública. .Autoridades mejoran su desempeño en el diálogo y la concertación con la población, en la rendición de cuentas, la prevención y la solución de conflictos.
	Garantizar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, adultos, adultos mayores y personas	Las políticas y la gestión pública incorporan los compromisos del Estado con los objetivos del Acuerdo Nacional y los ODS como las directrices para la acción del Estado, eficaz, eficiente y transparente.
	con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas públicas. (*) Acuerdo Nacional. POLITICAS 16/ODS 17.	Incrementar la participación de organizaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores, y personas con discapacidad en espacios de consulta y seguimiento de políticas, y establecer mecanismos para que su participación sea vinculante. Fortalecer los espacios de participación y seguimiento de políticas públicas.
Limitada e insuficiente Participación Ciudadana N° de organizaciones de la Sociedad civil participan en los procesos de gobierno. Consejo de Coordinación Regional reactivado.	Promover la participación ciudadana, el ejercicio de la deliberación y la toma de decisiones concertadas, como un mecanismo para el desarrollo y el ejercicio de la	Funcionamiento efectivo de los espacios de participación ciudadana y concertación existentes en los diversos sectores del estado en los niveles de gobierno. Incremento de la participación de las organizaciones de mujeres.
% de organizaciones de mujeres que participan en espacios de participación ciudadana.	ciudadanía. (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 4 / ODS 16 y 17.	Implementación de mecanismos de Consulta Previa, para la participación de la población en la toma de decisiones sobre sus derechos territoriales, patrimoniales, medio ambientales y otros que inciden sobre sus condiciones de vida y sobre los procesos de desarrollo.
CORRUPCIÓN.	Desarrollar una política de prevención de la corrupción en la administración pública, del gobierno regional. (*) (*) Acuerdo Nacional POLITICAS 26 / ODS 16.	Mecanismos de control y fiscalización fortalecidos en los niveles de gobierno para prevenir la corrupción en la gestión pública. Gobierno Regional con una gestión transparente, en el marco de un sistema de gobierno electrónico, abierto y fortalecido, mejorando su Portal de Transparencia Electrónico y de las entidades públicas que dependen de su gestión.



Elecciones Regionales y Municipales - 2018

		Mayor transparencia y efectividad previendo sanciones a autoridades y funcionarios	
		por actos de corrupción.	
Débil cumplimiento de Código de Ética, valores y	Fortalecer el Régimen Democrático, y el	Gobierno Regional orienta su accionar en función de la protección de los derechos	
Práctica de Buen Gobierno.	Estado de Derecho garantizando los derechos	humanos promoviendo la equidad, inclusión, ciudadanía activa y gobernabilidad	
	humanos, el respeto de la vida y la persona	democrática.	
	humana en el marco de la ética pública y	Instituciones públicas que promueven y orientan la implementación de los planes de	
	valores (*)	igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida y así como	
	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 1 / ODS 16.	sancione todo tipo de discriminación por orientación sexual.	
	Fortalecer políticas públicas de acceso a	Instituciones públicas y privadas incorporan enfoques interculturales para la atención de	
	derechos universales e igualdad de	pueblos originarios.	
	oportunidades a poblaciones vulnerables (*)	Instituciones públicas y privadas incorporan servicios de atención a personas con	
	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 11/ODS 5, 10.	discapacidad y a persona adultas mayores.	
Inseguridad ciudadana.	Proteger los derechos, la vida y el bienestar de	Reducir la proporción de personas que han sido víctimas de algún acto delictivo contra su	
		seguridad personal o su patrimonio e incentivar la denuncia de los actos delictivos y la	
enfoque de derechos humanos y género. Regional de Seguridad Ciudadana con enfoque		colaboración eficaz para la sanción de los mismos.	
N° de casos de vulneración de libertades y	de derechos humanos y de género,	Mejorar la articulación con instituciones y organismos que tutelan el orden y la protección	
derechos al libre tránsito y criminalidad.	promoviendo la prevención y el combate del	de los derechos, mejorando la eficacia de su accionar y la credibilidad y confianza	
	delito con sanciones a quienes hayan infringido	ciudadana en la justicia de sus actos.	
	la ley, garantizando el acceso oportuno a la	Reducir los accidentes de tránsito y los números de heridos y muertos en las calles y	
	justicia (*)	carreteras de la región.	
	(*)Acuerdo Nacional. POLITICAS 7y28 / ODS 16.		
Débil coordinación entre el Gobierno Regional y	El Gobierno Regional promueve la	Fortalecimiento del Gobierno regional y gobiernos locales para la promoción del desarrollo	
los gobiernos locales.	coordinación intergubernamental con los	local y regional, la gobernabilidad y la institucionalidad democrática.	
N° de planes de desarrollo provinciales y distritales	gobiernos locales.	Una gestión descentralizada y concertada con los tres niveles de gobierno, con mecanismos	
alineados al plan de desarrollo regional.		institucionales de diálogo y participación ciudadana.	

DIMENSION AMBIENTAL

La adecuada relación de la población con la naturaleza es fundamental para el bienestar presente y futuro de la sociedad regional/local. Los servicios ambientales, como el aire y el agua, así como los alimentos que nos da la naturaleza son claves para la vida. La humanidad ha desarrollado sus actividades sin una justa valoración del impacto negativo que puede llegar a tener su actuación sobre la naturaleza y sobre la propia vida de la especie humana, como lo muestra el proceso de cambio climático global en el cual estamos inmersos.

ridestra el proceso de cambio climatico giobal el el cual estamos inmersos.			
PROBLEMA IDENTIFICADO	PROPUESTA DE POLÍTICA	RESULTADOS	
PROBLEMA IDENTIFICADO		META AL 2022	
Deficiente Gestión Ambiental sin implementación de la normatividad. Mejorar la gestión ambiental del territorio, articulando los niveles de gobierno y participación de la sociedad civil. Se fortalece la institucionalidad y la gestión ambiental, consolidando la coordin intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana. Ordenanza Regional que implementa la Estrategia Regional de Gestión Ambiental		intergubernamental, la transparencia y la participación ciudadana.	
Escasa Gestión Ambiental Regional para Implementar	Contar con un instrumento de planificación para el uso y ocupación adecuado del territorio	gestión pública y que sea accesible a las instituciones y ciudadanía.	
Planes Ordenamiento Territorial	de manera articulada con los gobiernos locales.	s. Mejorar la planificación en la gestión ambiental y culminar los procesos e Ordenamiento Territorial de la región.	



	Instalación de la Comisión Técnica Regional	Fortalecer el Sistema Regional de Evaluación de Impacto Ambiental.
	para la Formulación del Plan de Ordenamiento	Fortalecer y optimizar los sistemas y mecanismos de evaluación, control y fiscalización ambiental, incluyendo la
	Territorial - OT	participación de la ciudadanía.
	Implementación del Plan de Ordenamiento	Se mejoran los mecanismos de gestión de conflictos socio-ambientales (prevención, transformación, mitigación y
	Territorial Regional a nivel de macro	monitoreo).
	zonificación	
Limitada atención de las	Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible	Mejorar el estado de la biodiversidad en el país y mantener la integridad de los servicios ecositémicos.
funciones regionales en materia	de los recursos naturales (*)	Incrementar la contribución de la biodiversidad al desarrollo regional, mejorando la competitividad y la
de biodiversidad (Gerencia	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 19, 20, 23,	distribución equitativa de beneficios.
Regional de Recursos Naturales y	33,34 / ODS 6, 12, 13, 14, 15.	Implementar planes y proyectos sobre servicios ecosistémicos a fin de conservar, recuperar y hacer uso
Gestión del Medioambiente)	Estrategia Regional de Diversidad Biológica	sostenible de los recursos naturales.
		Fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos en cuencas hidrográficas.
		Proteger y recuperar la disponibilidad y calidad de los recursos hídricos en las fuentes naturales.
		Promover una cultura del agua para su gestión eficiente y la valoración de recursos hídricos.
		Optimizar y reducir el consumo de agua para incrementar su disponibilidad.
		Promover y desarrollar energías renovables no convencionales y tecnologías limpias apropiadas para el manejo
		sostenible de los recursos naturales.
		Reducir la tasa de degradación de los ecosistemas, con énfasis en ecosistemas forestales y frágiles.
-		Recuperar y conservar el litoral costero y promover el desarrollo de servicios marítimos y actividades económicas
		sustentables.
		Garantizar el uso correcto y sostenible del suelo de acuerdo a su clasificación técnica y legal.
Inexistencia de un Sistema	Impulsar acciones de reducción de gases de	Aumentar el uso de Recursos Energéticos Renovables (RER) en coordinación con el sector privado y la población.
Regional de Gestión Ambiental y	efecto invernadero, reparación y adaptación	Formular e Implementar acciones identificadas en el Plan Nacional de Adaptación (agricultura, salud, agua,
de Información	frente al cambio climático (*) (*) Acuerdo	bosques, pesca) con participación de todos los niveles de gobierno y sociedad civil.
	Nacional POLITICAS 19, 20, 32 y34 / ODS 13.	Incentivar la reducción del consumo de sustancias agotadoras de la capa de ozono a través de la difusión de
	Contar con una base de información para la	conocimientos sobre estos.
	gestión ambiental regional. (SIAR)	Identificar la situación de daños y pérdidas por el impacto del cambio climático y las acciones realizadas para
		atenderios y repararios.
:		Familias rurales en situación de pobreza, organizadas participan y se benefician de programas de manejo y
		protección de bosques.
Limitada implementación de	Promover ciudades y comunidades saludables	Actualización e implementación de planes de desarrollo urbano y rural, en concordancia con los existentes y los
acciones de adaptación frente al	en armonía con su entorno natural (*)	objetivos nacionales, y con participación de la sociedad civil.
cambio climático.	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 19, 20,21, 32,	Mejoramiento de los sistemas de administración y control de los servicios de agua y saneamiento (SUNASS, EPS,
Población desinformada e	33 y 34 / ODS 6, 11.	EMAPAS, JASS).
indiferente a los impactos del		Garantizar agua segura y de acuerdo a las necesidades de la población.
cambio climático	Estrategia Regional de Cambio Climático.	Implementación de sistemas de tratamiento, reciclaje, reúso y disposición final de excretas y aguas residuales, y
		establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación.
]		Implementación de áreas verdes, forestación urbana y rural, promoviendo programas específicos para ello.
]	Fortalecer la ciudadanía ambiental (*)	Implementación de sistemas integrados de gestión delos residuos sólidos.
	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 7, 19, 28 y 29 /	Programa de mejoramiento de la infraestructura, vivienda, equipamiento urbano y rural.
- Vergen de la company de la c	ODS 11, 16.	Titulación e inscripción en registros públicos de viviendas urbanas y rurales.
		Reducción de pasivos ambientales mejorando sistemas de monitoreo, vigilancia y control de estándares de



Elecciones Regionales y Municipales - 2018

		calidad (AGUA, SUELO, AIRE) y límites máximos permisibles (EMISIONES Y VERTIMIENTOS).
		Mejorar el acceso a información pública ambiental, con calidad, transparencia y accesibilidad.
		Mejorar la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.
1		Se incrementan las iniciativas ciudadanas para desarrollar buenas prácticas y acciones para el cuidado del
		ambiente.
Limitada Gestión de Riesgos a	Implementar medidas integrales y coordinadas	Fortalecer la articulación y coordinación entre los actores de la gestión de riesgo de desastres (GRD): entre
nivel Regional centrada	para la Gestión de riesgos de desastres, que	sectores y niveles de gobierno, con la sociedad civil y la cooperación internacional.
principalmente en acciones	proteja a la población y sus recursos naturales	Diseñar e implementar el Sistema Regional de Información para la gestión del riesgo de desastre, que unifique la
reactivas	de la afectación de los desastres (*)	información pública, privada e internacional para una debida y oportuna toma de decisiones y que sea accesible
•	(*) Acuerdo Nacional POLITICAS 8, 19, 32, 33,	a las instituciones y población.
Planes de gestión de riesgos	34 / ODS 11, 12, 13.	Fortalecer la inclusión del enfoque de GRD en la planificación del desarrollo y en los instrumentos de gestión de
aprobados e implementados		las entidades públicas.
		Fortalecer las capacidades de las entidades públicas del SINAGERD en los procesos de la gestión del riesgo de
i		desastres, involucrando al sector privado empresarial, la cooperación internacional, organizaciones de sociedad
	·	civil y a la población
		Promover la participación y/o articulación de los diversos actores: sector privado empresarial, la cooperación
		internacional, organizaciones de la sociedad civil y la población, en la implementación de la GRD.
		Desarrollar e implementar un sistema de monitoreo, Seguimiento y Evaluación, que permita identificar el avance
		en la implementación de la GRD en el territorio, el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres -
		PLANAGERD, así como plantear los ajustes y correctivos necesarios.
	1	Contar con los mecanismos y/o pautas para lograr sanciones efectivas a las autoridades y funcionarios que no
1		cumplen con implementar la política de GRD, la ley, el reglamento y el PLANGERD. Así como establecer
		mecanismos de incentivo y reconocimiento de buenas prácticas en GRD.
		Fortalecer y actualizar el marco normativo de la GRD para facilitar su implementación.
		Portaiecer y actualizar el marco normativo de la GND para racintal su implementación.

Reconociendo que estas propuestas se basan en fundamentos legales contemplados en la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y se encuentran alineadas con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los planes de gobierno presentados en el actual proceso electoral; **Reitero Mi Compromiso** de trabajar con mi equipo técnico en cada una de las dimensiones; así como promover un equipo multiactor de seguimiento concertado a los avances en el cumplimiento de este Acuerdo de Gobernabilidad.

En mi condición de candidato/a al gobierno REGIONAL, firmo el presente "Acuerdo de Gobernabilidad" 2019-2022, en señal de conformidad.

FIRMA/DNI	28 apple & East June 83	FIRMA/DNI	- julantillas
NOMBRES Y APELLIDOS	Talie Ruis Conies	NOMBRES Y APELLIDOS	Hornoudo rymilla Kodoline 7
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	APP	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	PARTIDO APRISTA PERUANO



			/ N/ / I
FIRMA/DNI	fluy. 31656482	FIRMA/DNI	WF 17898423
NOMBRES Y APELLIDOS	RINA RIOS MAGUINA	NOMBRES Y APELLIDOS	Labran Kolli Monega Bart
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	MIR RIO SANTA CAUDALOSO	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	MANPE
			/ N/

FIRMA/DNI	AL 32/28700	FIRMA/DNI	Jexander 47510493
NOMBRES Y APELLIDOS	JESUS RODRIBUZE RUZNIZS	NOMBRES Y APELLIDOS	DIEXANDER EDWIN MEZA VILLARREAR
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	ANCOSIA PLO BARD.	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	El MAICITO.

FIRMA/DNI	Défiel 43 27 3703	FIRMA/DNI	Jean 4073/670
NOMBRES Y APELLIDOS	PERMABAD IGNACIO SUAREZ	NOMBRES Y APELLIDOS	Juan Carlo Moullo Olba
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	PEDENOS POR EL PLOGRESO DEL PERU	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	Somos Dard

FIRMA/DNI	Balt 32800254	FIRMA/DNI	Domario	80143959.
NOMBRES Y APELLIDOS	MANIA HELVEZIA BALTA BALAZAR	NOMBRES Y APELLIDOS	Larly	Camours horious.
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	JUNTOS POR EL PERU	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	Fuerz	or Pepular.



NOMBRES Y APELLIDOS

PARTIDO - MOVIMIENTO

POLÍTICO

Acuerdo de Gobernabilidad para el Desarrollo de la Región Ancash, 2019-2022 Elecciones Regionales y Municipales - 2018

			7	
FIRMA/DNI	32933677	FIRMA/DNI	L'Immen!	
NOMBRES Y APELLIDOS	les Alberto Has Dues.	NOMBRES Y APELLIDOS	Eserver Meg, a Ducios	
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	Hora Ceso	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	PERU PATRI A SEGURA	
FIRMA/DNI	Jule? 32809420	FIRMA/DNI	Druch 31605737	
NOMBRES Y APELLIDOS	JULI LOZORO COLOZNON BITOHINDOS	NOMBRES Y APELLIDOS	PRUDENCIA TELMA SOTELO SANCHEZ	
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	PESTSUAGERAS NACIONAL	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	RESTAURACION NACIONAL	
FIRMA/DNI	"Quey (FIRMA/DNI	7-3166681/	
NOMBRES Y APELLIDOS	Encarnation Valverde Yemil A.	NOMBRES Y APELLIDOS	Mon S. Villad i	
PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	Gioupre Unidos.	PARTIDO - MOVIMIENTO POLÍTICO	PPC	
FIRMA/DNI	all Otto Freizorice A.	FIRMA/DNI		
1	~ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \			

NOMBRES Y APELLIDOS

PARTIDO - MOVIMIENTO

POLÍTICO